



Facultad de
Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



Programa de Posgrado

Programa de Posgrado en Gestión y Políticas Culturales

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

1.1 Fundamentación conceptual e impacto

Como consecuencia de los procesos de globalización de la economía y de mundialización de la cultura – desarrollos que el sociólogo brasileño Renato Ortiz describe en su libro “Otro territorio”-se ha modificado notablemente el concepto de espacio. La circulación de personas, mercancías, tecnología y valores simbólicos de las últimas décadas ha actuado profundamente sobre los territorios e identidades, modificándolos.

El viejo paradigma establecido por el Estado Nación de fines del siglo XIX y principios del XX, -una geografía, una lengua, una historia- ha dado lugar a construcciones ciertamente complejas. En la actualidad, los territorios son ámbitos transfronterizos, multilingüísticos y multiétnicos; los países periféricos suman a los mencionados procesos, las peores consecuencias de la internacionalización del capital, cuya consecuencia es una economía de gran vulnerabilidad y una sociedad absolutamente fragmentada, de extrema desigualdad en el reconocimiento de los derechos y en el acceso a los bienes y servicios.

El libre tránsito mundial de bienes y servicios culturales está muy lejos de ser democrático y equitativo en el actual mundo globalizado. Las llamadas industrias culturales, vinculadas a los países desarrollados, operan, en consecuencia, a través de las fronteras nacionales en busca de rentabilidad a costa de los productos de valor cultural y no comercial, que no producen beneficios económicos.

Algunas alertas se han prendido en defensa de la diversidad y en contra de un mercado que tiende a ser monopólico y homogenizado. Recientemente, la UNESCO ratificó en París la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, donde se *“reafirma que la diversidad cultural crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos y que por tanto constituye, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones.”* El texto, aprobado por la 33ª Conferencia General, actúa como dictamen vinculante ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y establece que la cultura excede el valor de una simple mercancía, y otorga, a los Estados, el derecho soberano a impulsar y proteger su producción cultural, tanto material como inmaterial, mediante toda medida que consideren oportuna.

Como señala Renato Ortiz, el reto de este tiempo es cómo pensar la heterogeneidad, de ahí que el desafío de las políticas culturales sea lograr gestionar la diversidad, para lo cual es indispensable entender el valor y la importancia de las políticas culturales en el mundo diverso de hoy, lo que significa comprenderlas no solo en su dimensión de prestación de bienes y servicios, sino, fundamentalmente, como una herramienta eficaz para la transformación personal y social.

De ahí que, en la coyuntura actual, resulte imprescindible que la gestión cultural de los ámbitos públicos, privados y asociativos centren su esfuerzo en la necesidad de creación de valores democráticos y de convivencia, de manera que reviertan la fragmentación territorial y social, al propiciar acciones que apunten a generar y potenciar el diálogo, y promover la cohesión y el desarrollo humano, generando mecanismos eficaces de conciliación pacífica de los intereses individuales y colectivos.

Volver a una sociedad solidaria y cooperante, fomentando la aparición de espacios que la ciudadanía identifique no sólo como portadores de las características simbólicas de su propio devenir histórico y/o social, sino también como espacios de intercambio, de diálogo cultural, de valores democráticos, de solidaridad urbana y de actitudes tolerantes.

De ahí que sea el propósito de este programa de posgrado en políticas y gestión cultural, formar profesionales capaces de reflexionar, con profundidad, sobre la realidad desde una perspectiva crítica y constructiva, analizando su entorno social y cultural, propiciando respuestas al mismo y desarrollando habilidades para gestionar, tanto desde el ámbito público como del privado y asociativo, programas de acción y desarrollo cultural.

1.2 Justificación del Programa con relación a su impacto en el grado, el medio productivo, la investigación y el desarrollo.

Esta interdependencia desigual no sólo se da entre naciones, sino también hacia el interior de ellas, ubicando a las culturas locales y regionales en peligro de empobrecimiento o desaparición frente a la concentración comunicacional y cultural que ejercen las grandes metrópolis.

El desarrollo económico de una comunidad está íntimamente vinculado a su desarrollo cultural, siendo ineludible que las políticas culturales de desarrollo contemplen la articulación entre los grandes sectores de producción de bienes y servicios, con aquellos vinculados a la producción de otros bienes y servicios culturales, fortaleciendo de este modo los procesos de transformación social y dinamización de la economía.

Es necesario impulsar el crecimiento de todos los sectores en el ámbito de la cultura, incluyendo las denominadas industrias culturales y creativas, para lo cual se vuelve preciso adoptar iniciativas que fortalezcan y estimulen el desarrollo de este importante sector de nuestra economía, generador de empleo y riqueza, en un marco jurídico adecuado y con políticas concretas y precisas, a fin de asegurar la preservación y promoción de la diversidad de las expresiones artísticas, culturales y de sus contenidos.

En nuestra región, la inversión en cultura suele ser relegada en función de las urgencias sociales y económicas, siendo justamente en los municipios en donde esta

realidad suele expresarse en la ausencia de presupuesto propio, en la relegada capacitación del personal y en la ausencia de equipamiento e infraestructura.

Ante esta compleja realidad, es necesario que los organismos públicos instrumenten políticas tendientes al fortalecimiento, recuperación y desarrollo de las identidades y culturas locales, teniendo a los gobiernos locales y sectores asociativos como los principales efectores de políticas de desarrollo, y a las Universidades como artífice necesario para la capacitación de recursos humanos aptos para poder diagnosticar y proponer líneas de acción conducentes; logrando, a través de su actuación e investigación, impactos en la política de producción de bienes y servicios a partir de criterios de equilibrio, sustentabilidad y respeto a la diversidad de expresiones culturales.

Uno de los objetivos esenciales de la Universidad es brindar respuesta a la necesidad de actualización y perfeccionamiento profesional y académico, en tanto que al mejorar la calidad de formación de los graduados universitarios encuentran su máxima expresión en los estudios de posgrado. A tales efectos, el programa de posgrado presentado tienen por objeto proporcionar una formación superior, profundizando la formación en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y adiestramiento específicos; buscando formar agentes capaces de generar nuevos ámbitos de intercambio y participación democrática, que puedan desarrollar emprendimientos socioculturales, promover espacios de reflexión e investigación, incentivar las industrias creativas y generar recursos genuinos para los protagonistas del quehacer cultural.

Es entonces que la formación de recursos humanos de alta calificación e investigación, constituye un factor decisivo y esto implica tener un sistema educativo de jerarquía, de nivel, eficiente y de calidad, de tal modo que los estudiantes, además de otras condiciones que la Universidad provee, respondan a las exigencias y complejidades que el sector cultural plantea.

Este programa de posgrado plantea una formación de los futuros gestores y gestoras culturales para la provincia de Buenos Aires y la totalidad del territorio nacional, que los constituya en agentes de desarrollo a través de una currícula que pone énfasis tanto en la adquisición de un marco conceptual y de investigación que los hace intérpretes del devenir histórico y social, como en herramientas prácticas y metodológicas que les permitan gestionar el territorio, con conocimiento concreto del ámbito físico y de su papel clave en el desarrollo humano y productivo de la propia comunidad.

2. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Programa de Posgrado en Gestión y Políticas Culturales

3. PROFESORES PARTICIPANTES

Profesores:

Prof. Mercedes Reitano, Dra. Mónica Lacarrieu, Arq. Pedro Delheye, Prof. Héctor Schargorodsky, Prof. Carlos Elía, Dra. María de Rueda, Arq. Alfredo Conti, Lic. Graciano Maro.

Conferencistas invitados:#

María Victoria Alcaraz, Luis Bonet, Alí Mustafa, Rodolfo Hermida, Jordi Tresseras, Ángel Mestre, Ramón Castell, Claudio Masseti, Elio Kapsuk, Josefina Delgado, José Miguel Onaindia, Cesar López Osornio, Jesús Prieto de Pedro (España), Juan Carlos D Amico, Nino Ramella, Ricardo Ramón (España), Inés Urdapilleta, Guillermo Cortés Carcelén (Perú), Diana Guerra (Perú), Alberto Petrina, Gladys Pérez Ferrando, Facundo Almeida, Fernando De Rito, Gerardo Neugovsen, entre otros.

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

4.1 Objetivo General

Contribuir a la profesionalización de agentes, capaces de desempeñarse en organizaciones públicas, privadas o asociativas, dedicadas a la gestión de bienes y servicios culturales que tengan como propósito el desarrollo humano y de la comunidad, capacitándolos en los aspectos relacionados al diseño, desarrollo y evaluación de políticas y proyectos culturales, fortaleciendo a la vez, un espacio de diálogo e intercambio de experiencias y conocimientos.

4.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos perseguidos son:

- Fortalecer la capacitación de recursos humanos que se desempeñan en el ámbito público, privado y asociativo como responsables de planificar e implementar políticas y emprendimientos culturales.
- Dotar de fundamentos históricos y teóricos, y de instrumentos técnicos destinados a mejorar el desempeño de los gestores en el terreno del diseño, planificación, desarrollo y evaluación de políticas y proyectos culturales.
- Capacitar a los/as profesionales para la puesta en funcionamiento de proyectos específicos que apunten al desarrollo de la comunidad donde se desempeñen.

- Conformar un espacio de formación, intercambio y diálogo profesional de agentes que se desempeñen en la administración de bienes y servicios culturales.

Al término programa de posgrado los egresados serán capaces de:

- Analizar con profundidad la realidad, desde una perspectiva crítica y constructiva, interpretando su entorno social y cultural, propiciando respuestas al mismo y desarrollando habilidades para gestionar, tanto desde el ámbito público como del privado y asociativo, programas de acción y desarrollo cultural.
- Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar proyectos en los distintos ámbitos en los que opera la gestión cultural.
- Integrar equipos estratégicos de organismos públicos, privados y asociativos culturales, aplicando conocimientos especializados en niveles de planificación, administración, gestión, evaluación y financiamiento.

5. PROGRAMA. EJES TEMÁTICOS

Eje Temático Nº 1: MARCO CONCEPTUAL y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

Mod.	Nombre	Horas
1	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN CULTURAL Y A LA COOPERACIÓN CULTURAL	12
2	CULTURA Y DESARROLLO	12
3	NORMATIVA LEGAL DE LOS ESPACIOS Y ORGANIZACIONES CULTURALES	12
4	TÉCNICAS DE PATROCINIO Y CAPTACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS	12
5	TÉCNICAS DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	12
6	CONCEPCIÓN Y TÉCNICAS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	12
7	GESTIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	12

Cantidad de Horas: 84

CONTENIDOS MINIMOS:

1. INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN CULTURAL Y A LA COOPERACIÓN CULTURAL:

El concepto de Cultura. Dimensiones económica, política y simbólica de la cultura. El contexto mundial, latinoamericano y argentino. Evolución histórica de los modelos y paradigmas de la política cultural en la Unión Europea, EEUU y en América Latina. La Cooperación cultural: conceptos y objetivos El papel de la cultura en los programas de cooperación al desarrollo. Estrategias y recursos para la cooperación. Organismos internacionales: UNESCO, OEI, Consejo de Europa, Convenio Andrés Bello (CAB), MERCOSUR Cultural, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Mercociudades. Organismos internacionales del tercer sector: ICOMOS, ICCROM, ICOM, Red Cultural de MERCOSUR. Técnica Alemana (GTZ). La evolución de las políticas culturales en Argentina. De los modelos de democracia cultural a las políticas de proximidad. La gestión cultural hoy en Argentina: debilidades y fortalezas.

2. CULTURA Y DESARROLLO:

Nuevos enfoques de las políticas públicas ante los procesos de globalización y mundialización. Dimensión económica de la cultura. Características económicas de la producción de los sectores culturales. Los principales autores y sus desarrollos teóricos. Conceptos y definiciones. Análisis del consumo cultural y consideración económica de los bienes simbólicos. Industrias creativas e industrias de la comunicación y el entretenimiento, concepto, historia y evolución de los distintos sectores. Los campos escrito, sonoro y audiovisual. Innovación en las organizaciones del sector cultural y las industrias creativas. La gestión del sector y los problemas de los derechos de propiedad intelectual. Industrias creativas y desarrollo. Libre comercio, políticas culturales y diversidad cultural.

3. NORMATIVA LEGAL DE LOS ESPACIOS Y ORGANIZACIONES CULTURALES:

Introducción al concepto de administración de los espacios y las organizaciones culturales del Estado y asociativas. Actividad de las organizaciones empresariales, sindicales y de recaudación de derechos artísticos. Normativa de la administración pública argentina: compras y contrataciones de obras y de servicios, de empleo público y recursos humanos. Introducción a la legislación cultural. Derecho laboral. Derecho administrativo. Derechos culturales. Derechos de la creación artística (derechos de autor y conexos). El patrimonio cultural como derecho.

4. TÉCNICAS DE PATROCINIO Y CAPTACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS:

Referencias históricas. Mecenazgo antiguo y moderno. Diferencias entre patrocinio y mecenazgo. Concepto moderno de patrocinio. Definición y objetivos del patrocinio empresarial. Integración del patrocinio en la estrategia empresarial. Nuevos protagonistas sociales: el tercer sector. El patrocinio en el mundo. Patrocinio empresarial y modelos políticos. Situación actual y tendencias en la oferta y la demanda de recursos de patrocinio. Demanda de patrocinio.

Eficacia y beneficio social del patrocinio. Metodología de captación de recursos. Fases de trabajo y preparación del dossier de presentación.

5. TÉCNICAS DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN:

Estrategia de la comunicación en las organizaciones culturales. De la difusión a la comunicación cultural. El método para la gestión de la comunicación en una organización cultural. La comunicación corporativa de la organización cultural. La comunicación estratégica, visión, misión, posicionamiento, públicos objetivos, mensajes y medios de comunicación. Producción de la comunicación.

6. CONCEPCIÓN Y TÉCNICAS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA:

Aspectos conceptuales. Metodología para la organización de la producción. La producción editorial, fases en la producción del libro, elaboración del presupuesto. La producción en artes plásticas, gestión y coordinación, curaduría, espacio expositivo, transporte y seguros, conservación y seguridad, comunicación, desmontaje y devolución de obras. La producción de espectáculos, planeamiento de las producciones escénicas, diagramas de actividades, medios de producción, producción en sala, producciones itinerantes, cálculo de costos, tiempos de producción. Análisis de los factores de producción.

7. GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL:

Origen y evolución del concepto de patrimonio. Patrimonio tangible e intangible. Organismos internacionales y nacionales. De la UNESCO a la Comisión Nacional de museos, monumentos y lugares históricos. El patrimonio como generador de desarrollo. Marco jurídico e institucional del patrimonio. Principios generales sobre conservación y protección del patrimonio. Protección de equipamiento institucional. Patrimonio y turismo, una alianza sustentable. Recursos y estrategias.

Eje Temático Nº 2: TALLER DE BUENAS PRÁCTICAS

Mod.	Nombre	Horas
1	2 CONFERENCIAS OPTATIVAS	8
2	TUTORIA DEL TRABAJO FINAL	20
	Cantidad de horas	28

Contenidos Mínimos:

1. CONFERENCIAS:

Destacados especialistas nacionales e internacionales en gestión y políticas culturales, brindarán conferencias con el objeto de problematizar el concepto de política pública cultural.

2. TUTORIA TRABAJO FINAL:

Un aspecto fundamental del programa consiste en la realización de un proyecto de gestión cultural, proyecto que deberá desarrollarse para aprobar el curso.

El alumno/a participa de una organización cultural, en donde elabora un análisis y diagnóstico de alguno de los aspectos de la institución (planificación, programación, equipamiento, comunicación,); presenta de manera obligatoria un proyecto de modificación a partir del trabajo realizado. Para ello, cuenta con distintos talleres en donde contará con el apoyo de docentes en metodología de diseño y evaluación de proyectos.

6. DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

- Graduados de universidades argentinas o extranjeras debidamente acreditadas y con título habilitante, que quieran profesionalizarse en el área de gestión y políticas culturales.
- Personas que tengan experiencia en el campo de la gestión cultural (responsables y personal de instituciones y organismos culturales públicos, privados o asociativos, artistas, gestores o promotores culturales, investigadores y profesores).

7. METODOLOGÍA

El Programa consta de un Plan de Estudios desarrollado en un tiempo de siete meses. El cuerpo docente a cargo de las cátedras desarrolla los temas principales, y se prevé, además, la participación de especialistas y figuras destacadas de la actividad como conferencistas invitados, lo que permite una continua vinculación de los temas teóricos con la realidad.

El diseño de contenidos tiene una orientación didáctica acorde al medio presencial, combinado con apoyatura electrónica, permite que cada participante reflexione sobre su propio contexto y perfil. Asimismo, este diseño facilita una constante retroalimentación entre lo teórico y lo práctico con el fin de reconocer distintas posibilidades de la gestión cultural.

7.1 Diseño modular

La modalidad del programa es Estructurada. Esta modalidad garantiza la adquisición de conceptos centrales, necesarios y deseables; esto es complementado con una serie de conferencias optativas, que permite que el alumno potencie sus conocimientos específicos en un área en la cual desarrollará su trabajo integrador final.

Contiene actividades que el/la aspirante debe cumplimentar para lograr su graduación:

- Cursos obligatorios
- Conferencias optativas
- Elaboración de un trabajo final

El Programa de Posgrado está basado en un diseño modular integrado por dos ejes temáticos, compuestos cada uno de ellos de distintos módulos de enseñanza en los que el/la participante adquirirá tanto conocimientos conceptuales como herramientas de gestión aplicables a prácticas profesionales.

El eje temático nº 1 se denomina **Marco conceptual y Herramientas de Gestión** consta de 7 (siete) módulos; el eje temático nº 2 se denomina **Taller de buenas prácticas**, el mismo consta de **Tutoría del Trabajo Final y Conferencias Optativas** en donde el alumnado articula los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores.

7.2 Características

Durante el desarrollo del Programa, se interactúa bajo los siguientes parámetros:

1. Experiencia personal como insumo básico. Los materiales elaborados expresamente para este programa proponen información y análisis teórico, los que deben ser empleados para reflexionar sobre casos prácticos a partir de las experiencias de los/as participantes.

2. Tutorías. Se cuenta con el apoyo de un tutor o tutora por cada Módulo que se curse, con quien el alumnado puede consultar sus dudas mediante correo electrónico. Los/as tutores son especialistas y profesores de diversas instituciones vinculadas a la Cultura.

3. Análisis de casos. Consiste en la descripción y reflexión de experiencias relacionadas con alguno de los temas tratados a partir de una que así lo requiera investigación empírica o el análisis de una experiencia propia en dicho campo.

4. Trabajo en red. El alumnado podrá formar parte de la comunidad virtual del Programa a través de foros y otras instancias que son moderados por el tutor o tutora.

7.3 Criterios de Evaluación

Cada etapa del Programa cuenta con sus procedimientos de evaluación, los cuales enfatizan la reflexión de los marcos teóricos abordados y la proyección al contexto y al campo de interés del participante.

La aprobación del programa está sujeta a la entrega y aprobación del Trabajo Final.

Elementos para la evaluación y calificación:

- Ejercicios de contextualización.
- Exámenes de cada módulo.
- Participación en foros.
- Consultas en línea con el tutor/a, relacionadas con el seguimiento del programa Académico.
- Desarrollo y exposición de un proyecto propio.

8. MODALIDAD

El programa se dictará bajo la modalidad Presencial.

9. CUPO DE ALUMNOS

El cupo de alumnos para el programa se establece en 25.

10. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Duración total: 140 horas.

Presenciales: 112 horas.

Elaboración del trabajo final: 28 horas.

11. CRONOGRAMA

Inicio: viernes 1º de abril de 2011

Finalización: noviembre de 2011.

12. CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

Los interesados e interesadas pueden llenar sus solicitudes en la siguiente dirección electrónica: posgrados@econo.unlp.edu.ar

El ingreso está determinado por un Consejo Asesor integrado por docentes de la carrera y/o representantes de instituciones vinculadas a la cultura. Su decisión es inapelable.

La aceptación en el Programa se dará a conocer directamente a los/as interesados/as vía correo electrónico.

Requisitos de ingreso:

En caso de ser aceptada su solicitud, el/la postulante debe entregarla personalmente o por mensajería a:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNLP. DTO DE POSTGRADO.
Acompañada de los siguientes documentos:

- Planilla de Inscripción
- Fotocopia del **TÍTULO HABILITANTE** (si correspondiere).
- Copia de Documento Nacional de Identidad.
- Dos fotografías rectangulares, a color de 4 cm. X 4 cm.
- Constancia de pago.

En caso de no poseer Título habilitante universitario de carrera no menor a cuatro años, remitirá nota al Comité, detallando al mismo, motivos que le permitirían acreditar al programa.

13. COSTOS Y FORMA DE PAGO:

El costo del programa es de \$ 2500 (pesos dos mil doscientos cincuenta).

Abonados de la siguiente forma:

- Matrícula: \$ 400 (pesos cuatrocientos)
- 7 cuotas consecutivas: \$ 300 (pesos trescientos) cada una.

Las mismas se abonan a partir del inicio de las actividades

13.1 Aranceles diferenciados

El costo del programa es de \$ 1700 (pesos un mil setecientos).

Abonados de la siguiente forma:

- Matrícula: \$ 300 (pesos trescientos)
- 7 cuotas consecutivas: \$ 200 (pesos doscientos) cada una.

Las mismas se abonan a partir del inicio de las actividades

13.2 Becas

Existirá al menos una beca para la Facultad de Ciencias Económicas.

14. RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado será la responsable de la organización de los aspectos académicos y administrativos del programa de posgrado. El Coordinador Académico del Programa es el Arq. Pedro Delheye.

Un Consejo Asesor compuesto por, Inés Urdapilleta, Cesar López Osornio, Pedro Delheye, todos miembros, con una reconocida trayectoria en el ámbito cultural, tienen la función aceptar o rechazar propuestas de aspirantes como candidato al Posgrado, mediante propuesta fundada.

15. CERTIFICADO QUE SE EXTENDERÁ

Programa de Posgrado en Gestión y Políticas Culturales

15.1 Condiciones para obtener Certificado de Asistencia

Es requisito cumplir con el 70 % de asistencia al programa.

15.2 Condiciones para obtener Certificado de Aprobación

Es requisito cumplir con el 70 % de asistencia al programa además de aprobar el trabajo final.

AUTORIDADES

DECANO

LÓPEZ ARMENGOL Martín A.

VICEDECANO.

GARRIGA Marcelo J.

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

DE GIUSTI Eduardo A.

PROGRAMA DE POSGRADO EN GESTION Y POLÍTICAS CULTURALES

DELHEYE Pedro

INSTITUCIONES AUSPICIANTES



FUNDACIÓN
CIUDAD DE LA PLATA

